



INFORME SESIONES DE TRABAJO DEAC – MICROSOFT TEAMS

PROCESO: Autoevaluación de Carreras - Agosto 2020.

FECHA: 2020-06-17

OBJETIVO: Capacitar al cuerpo directivo, a los miembros de las Comisiones de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de Carrera y al personal de apoyo de la Facultad de Recursos Naturales, en relación al Proceso de Autoevaluación de Carreras Agosto - 2020.

REGISTRO DE ASISTENCIA:

| No. | AUTORIDAD/ASITENTES | CARGO | ASISTENCIA |
|-----|--|---|------------|
| 1 | Iván Menes Camejo | DIRECTOR DEAC | SÍ |
| 2 | Juan León Ruiz | SUBDECANO FRN | SÍ |
| 3 | Luis Mejía Paucar | TÉCNICO DEAC | SÍ |
| 4 | Sheyla Cazar Ruiz | SECRETARIA DEAC | SÍ |
| 5 | Asistentes pertenecientes a la Unidad Académica. | AUTORIDADES, MIEMBROS CEACs Y PERSONAL DE APOYO | 25 |

ENLACES GRABACIÓN DE LA SESIÓN:

<https://web.microsoftstream.com/video/19bcaa68-3f45-448e-8e51-63e76ed3aae5>

ACUERDOS DE LA REUNIÓN:

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

1. Realizar actividades de orientación del proceso con las CEAC. Capacitación para carga y análisis de fuentes de información. Capacitación para interpretación de fichas de verificación y valoración de indicadores.
2. Realizar el seguimiento a la carga de fuentes de información de las dependencias institucionales.
3. Realizar un seguimiento periódico del proceso de autoevaluación.
4. Mantener comunicación con el presidente de la CEAC en relación a las actividades del cronograma.
5. Entregar a las CEAC todos los instrumentos que se requieran para el proceso de autoevaluación.
6. Presentar a las CEAC las guías de entrevistas e instructivo de presentación de informes en el momento adecuado según el cronograma de autoevaluación.
7. Entregar el AVAL de cumplimiento de la carga de fuentes de información a las carreras que cumplan satisfactoriamente con esta actividad.

COMISIONES DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD CARRERAS

1. Cumplir con las actividades en las fechas establecidas en el cronograma de autoevaluación.
2. Cargar a la plataforma todas las fuentes de información en los formatos y con las características solicitadas.
3. Respetar los formatos de los instrumentos de autoevaluación.
4. Cumplir con las sesiones de trabajo de las CEAC y entrevistas a actores.
5. Realizar la socialización del informe preliminar en sesión de trabajo con presencia de todos los estamentos de la carrera.
6. Definir las debilidades y fortalezas, realizar la valoración de indicadores y emitir su sustentación en base a las condiciones reales identificadas de la carrera.
7. Presentar íntegramente el informe de autoevaluación según las indicaciones de la DEAC y la guía de presentación.
8. Presentar todos los anexos del informe de autoevaluación según las indicaciones de la DEAC y la guía de presentación.
9. Presentar el Informe de Autoevaluación de Carrera en la fecha establecida en el cronograma.



ELABORADO POR: Sheyla Cazar Ruiz.

Ing. Iván Menes Camejo
DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD